

Ciudad acordó: se formen inmediatamente otros estados
según los modelos adjuntos en otro boletín, y hecho
remítanse al Sr. Jefe político, a cuyo fin se
formen por la Srta. las noticias que fueren necesa-
rias

Sobre medición de Viré el informe emitido por los Sres. Comisarios
& Neres ental } de Carney a consecuencia del acuerdo de quince del
Casa Nartes } proximo pasado Junio, a la Solicitud de D. Ma-
p.ª Cañeceria } riano Sastre, el cual es como sigue = Los que
suscriben en virtud del acuerdo que antecede son
& opinión deben admitirse en Cañeceria medi-
ción & las Neres que es costumbre consumir en esta,
solo a los ganaderos y labradores, quienes están
obligados a sustraer a Carney a la Población, no
habiendo quien sustraer a este ramo, quedando
compensada esta carga con consentidos maten-
rura o dos Neres que por necesidad hayan de ven-
dechar o que se les requirieren; mas sin embar-
go V.º acordaron lo que estimeren mas conve-
niente. La cantidad y Viré a Junio de mil
ochocientos cuarenta y cuatro = La Ciudad
en vista del anterior dictamen: acordó conformar
se en un todo con el, y que se haga saber a quien
conviene para que sellebe a dicho efecto

Fiel marcador de las medidas } La Ciudad acordó nombrar por fiel marcador de
& líquidos - } las medidas & líquidos por lo que resta al presen-
te año a Manuel Seco, maestro latonero, con la
condición que ha de alternar por medio años con
Joaquín Castillejo que actualmente desempeña este
cargo, haciéndose saber a ambos p.ª su consentimiento

Fiel marcador de las medidas } La Ciudad acordó nombrar por fiel marcador
de maderas. } de las medidas & maderas a José María Navarro

